



7 de octubre de 2015 ViVE-C-5-2015

UCR FM 14:33 08/10/15

Señores y señoras

Decanos (as) de Facultades

Directores (as) de Escuela, Sedes Regionales, Centros e Institutos de Investigación

Jefes (as) Oficinas Coadyuvantes

Jefes (as) Administrativos (as) y Encargados (as) de Servicios Administrativos

Presente

Estimados señores y señoras:

Con el fin de satisfacer la demanda de Calendarios Estudiantiles Universitarios para el año 2016, les solicitamos muy atentamente completar la información que se encuentra al pie de esta página, y remitirla a esta Vicerrectoría a más tardar el viernes 23 de octubre.

En esta ocasión, cada calendario tendrá un costo de ¢1000.00, y se cargará a la partida (1-03-03-00: Impresión, reproducción y encuadernación) del presupuesto 2016 en la equivalencia contable de la unidad ejecutora, por lo tanto es indispensable que la unidad tenga contenido presupuestario en ese objeto de gasto. En el caso de las unidades que carguen el gasto al vínculo externo, deben considerar la partida en sus presupuestos al inicio del año.

Únicamente se tramitarán las solicitudes que se reciban en la fecha señalada.

Cordialmente,

Mg. Ruth Mora Barrantes Asesora Ejecutiva

×	
Nombre de la Unidad:	
Cantidad de calendarios: Total: ¢	
Equivalencia de la unidad ejecutora:	(Partida 1-03-03-00)
VºBº Unidad de trabajo	SELLO